



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 11 hs. de los días 11 y 12 de septiembre de 2024, se reúnen, en representación del claustro de profesores, Gisela CASSIODORO, Cristina Beatriz DEJEAN y Maximiliano RÚA, y en representación del claustro de graduados, Ana María MURGIDA y Alejandra RAMOS, miembros del jurado designado por RESCD-2024-66-UBA-DCT#FFYL para entender en el concurso dispuesto por RESCD-2023-107-UBA-DCT#FFYL y llamado por REDEC-2023-937-UBA-DCT#FFYL para cubrir la provisión de UN (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial y UN (1) cargo de ayudante de primera con dedicación parcial de MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ANTROPOLOGÍA, del Departamento de Ciencias Antropológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por EX-2023-01959403- -UBA-DME#FFYL (307). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto no cuenta con la presencia de veedores ni de integrantes de la comisión evaluadora. -----

-----Los aspirantes Eugenia Inés AHETS ETCHEBERRY, María José DE GREGORIO, Juan Pablo ORSI, María Micaela ROSSI y Belén Pastora SANDOVAL RAMOS, no han confirmado su participación en el concurso, tal como establece el Reglamento de Concursos para la Provisión y Renovación de Cargos de Auxiliares Docentes (RESCD-2023-578-E-UBA-DCT#FFYL y ARCD-2023-88-UBA-DCT#FFYL). -----

-----Los aspirantes Lara Virginia BERSTEN, Florencia Natalia BOTTA, Judith Emilia CHARLIN, Alejandro Ezequiel FERNÁNDEZ, Joaquín Ignacio IZAGUIRRE, Luciano LITERAS, Luciano Gastón PAFUNDI y Verónica SELDES han confirmado su participación, de acuerdo con la reglamentación vigente. -----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41 y 42 del reglamento de concursos para la provisión y renovación de cargos de auxiliares docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, referidos a la entrevista y la prueba oral, así como al análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes **Lara Virginia BERSTEN, Florencia Natalia BOTTA, Judith Emilia CHARLIN, Alejandro Ezequiel FERNÁNDEZ, Joaquín Ignacio IZAGUIRRE, Luciano LITERAS, Luciano Gastón PAFUNDI y Verónica SELDES.** -----



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En función de los conocimientos específicos que se requieren para el desarrollo de esta materia en las Ciencias Antropológicas, para evaluar ambos cargos, este tribunal ha decidido no incorporar en el orden de mérito a quienes no alcancen la mitad del puntaje del candidato inmediatamente superior.

-----**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** -----

**Judith Emilce CHARLIN**

-----**ANTECEDENTES** (hasta 60 puntos): 48.50 puntos

----Títulos y Formación (hasta 8 puntos): 8 puntos

La postulante es Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (2002) y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Área Arqueología (2008). Título tesis: Estrategias de aprovisionamiento y utilización de las materias primas líticas en el campo volcánico Pali Aike (Santa Cruz, Argentina).

----- Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 20 puntos): 20 puntos

Desde 23/6/ 2015 y hasta la actualidad: Jefa de Trabajos Prácticos interina con dedicación simple en Métodos Cuantitativos en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. En Junio del 2024 fue aceptada por la Junta departamental a Prof. Adjunta en la Cátedra a cargo de A. Pereyra y G. Cassiodoro. Donde ingresó en 2010 por un llamado a registro de aspirantes (24/03/2010 hasta 22/6/2015) como ayudante de primera interina con dedicación simple en Métodos Cuantitativos en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, la cátedra estaba a cargo del Dr. L. Acosta durante 2010 y de A. Pereyra y G. Cassiodoro desde 2011. Designación por registro de aspirantes.

-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 10 puntos): 4.5 puntos

-----Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 6 puntos): 3 puntos

Desde 2002 hasta 2004 fue adscripta en la materia "Fundamentos de Prehistoria", cátedra a cargo de la Dra. A. M. Aguerre, en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Se desempeñó también desde 1999 hasta 2003 con una adscripción en la materia "Modelos y Métodos de Análisis en Economía Prehistórica", cátedra a cargo del Dr. L. A. Borrero, en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Docencia en materias afines en el nivel superior. (hasta 4 puntos): 1 punto

Dictado del curso “Algunas aproximaciones recientes al estudio de materiales líticos de origen arqueológico: fundamentos, aplicaciones y vías de integración”, junto con los Dres G. Barrientos, K. Borrazzo, M. Cardillo y L. Catella, en la Universidad Nacional de La Plata (Facultad de Ciencias Naturales y Museo), en mayo del 2016, 60 hs reloj.

-----Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos) 0 punto

No acredita.

-----Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos):0.5puntos

Tuvo una suplencia en 8º grado (3er ciclo E.G.B), durante 2 meses en 2003, en la Escuela N° 7, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Designación por puntaje en Acto Público.

-----Investigación (hasta 12 puntos): 12 puntos

Becas: 2002-2006: Beca interna doctoral, ANPCyT. 2006-2008: Beca interna de postgrado tipo II, CONICET. 2008-2010: Beca interna postdoctoral, CONICET y 2013 Beca externa postdoctoral para Jóvenes Investigadores (CONICET) en el MuseumfürVolkerkunde (actualmente WeltmuseumWien), Viena, Austria.

Desde 2018 es Investigadora Independiente del CONICET (Resolución No 2149) siendo sus cargos anteriores: 1/1/2014-31/10/2018: Investigadora Adjunta, CONICET (Resolución No 3925) y 1/4/2010-31/12/2013: Investigadora Asistente, CONICET (Resolución No 389/10)

Desde 1997, como estudiante, ha participado de investigación, a partir de allí ha participado y/o dirigido 19 proyectos PIP-CONICET, UBACyT; PICT ANPCyT, además de un proyecto FONDECYT-CONICYT, un National Geographic Research Grant No 7736-04 y un proyecto de la administración de Parques Nacionales (UEP-BIRF-APN).

Ha participado en más de 30 reuniones científicas. Ha publicado más de 40 trabajos científicos, de los cuales 12 como primera autora, ha publicado más de 30 capítulos de libros, un libro y ha sido editora de otro. Ha sido evaluadora de revistas de la especialidad y jurado en tesis de licenciatura y doctorado.

-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 5 puntos): 2 puntos

Desde el año 1999 ha participado en diversos medios difundiendo actividades y saberes arqueológicos. Entre 1999 y 2002, en foros y organismos relacionados con la arqueología y derechos humanos. A partir de 2004 hasta la actualidad ha brindado numerosas notas a medios radiales, de prensa y publicado en revistas para la difusión de temas arqueológicos, se destacan



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

durante el año 2023 unas once intervenciones sobre las pinturas rupestres de Santa Cruz y su datación.

-----Desarrollo profesional (hasta 3 puntos) 0 punto

No acredita

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos): 2 puntos

Gestión de organismos de Ciencia y Técnica: Miembro titular del Consejo Directivo del IPCSH-CENPAT-CONICET, Puerto Madryn, Chubut, entre 2020 y 2022.

2016-mayo 2020: Miembro titular del Consejo Directivo del IMHICIHU-CONICET, CABA.

-----**ENTREVISTA:** (Hasta 6 PUNTOS): 3 puntos

En relación a la pregunta sobre la articulación de su profesión y la docencia, la postulante menciona que hace uso de bases de datos propias, pero tratando de que la clase no quede sesgada a casos arqueológicos. También recurre a datos de tesis para variar los casos. Propone que el trabajo con casos propios ayuda a poder desarrollar cuál es la problemática de investigación detrás del ejercicio puntual.

Respecto a su orientación pedagógica y didáctica considera promover la práctica con programas estadísticos para que las/os estudiantes no sientan que es muy arduo el empleo de estos métodos, no solo en casos aplicados y/o utilizando la bibliografía complementaria. Plantearlo del lado de inconvenientes-resolución y mostrar la variabilidad para encarar un tema (se puede medir lo mismo de diferentes maneras y el impacto que eso tiene). El uso de la bibliografía complementaria también permite hacer más transversal lo que se ve en los talleres.

En la práctica identifica dificultades y las incorpora en clase. Por ejemplo, cómo explicar con palabras qué es lo que les dicen los números.

Respecto a los protocolos y reglamentos, muestra estar al tanto de las acciones frente a violencia de género, prevención e intervención comisión de no violencia, SEUBE. Menciona utilización de acompañamiento y orientación pedagógica. En el caso de un estudiante que va por sugerencia de un docente de otra materia, se mantiene al tanto del proceso. También hace referencia a las tutorías para estudiantes avanzados, para ingresantes y al régimen transitorio de asistencia.

Se le preguntó sobre el plan de desarrollo de trabajos prácticos y fue notorio en lo actitudinal su falta de propuestas renovadoras. No plantea modificaciones con respecto al desarrollo actual del plan de trabajo práctico. Sus observaciones se reducen a la modalidad de trabajo en cada clase práctica (en línea con lo desarrollado en el punto de orientación pedagógica), pero no



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

surge una propuesta transversal en la que se evidencie una impronta personal. Propone mostrar que se puede resolver la estadística con programas, pero a la vez, que tienen que saber interpretar esos resultados. Resalta la necesidad de más ejercitación porque se ve un tema por clase. Si propone una modificación en cuanto a reducir estadística inferencial y dar más lugar a descriptivas, qué de alguna manera es lo que se está haciendo ahora y hace referencia al cambio durante el último año. En resumen, la propuesta fue trabajar con resultados y que las/os estudiantes aprendan a interpretarlos.

Considera que el nuevo plan de estudios va a mejorar la situación, dado que el plan actual permite cursar la materia en primer año y hay cuestiones de las categorías de los ejemplos que aún no manejan las/os estudiantes (ejemplo de animales domésticos). Con el cambio de plan, supone que podrían trabajar con datos propios y menciona temas que planean incorporar en la orientación de arqueología.

Respecto a la coordinación de comisiones enfatiza el trabajo sobre la actual guía de ejercicios para que resulte un punto en común entre las comisiones de prácticos. Subraya la importancia de mantener ese hilo. No hubo una propuesta concreta para la administración de la cátedra y coordinación de comisiones para el dictado de clases prácticas, que se espera para ejercer el cargo de Jefe de trabajos prácticos. Considera mantener la actual relación entre teórico y práctico, y propone sumar alguna instancia de uso de programas estadísticos, refiere a que este año se hizo un trabajo práctico en un teórico. Resalta la importancia de la resolución de ejercicios en clase. Destaca la complementación actual entre los colegas docentes, tradición que resulta del consenso entre los jefes de trabajos prácticos.

-----**PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE:** (Hasta 24 PUNTOS) 24 puntos

-----La aspirante eligió el tema "Tablas de contingencia".

Su ubicación en el programa fue muy correcta. Hace una presentación de la organización de contenidos de la clase y de estructura y tiempos de la clase. 1) Repaso teórico 2) ejercicios en grupo (mención a la guía) 3) puesta en común de los ejercicios.

Señala que va a recordar contenidos de las primeras unidades sobre qué son variables nominales y categóricas. Y cómo se mide la relación entre dos variables en cada caso. Presenta un gráfico que ubica esas relaciones y en qué momento de los contenidos se encuentran y lo que continúa y que se retoma el tema de los gráficos.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Explicita la relación de cómo se identifica variable dependiente e independiente en relación con los objetivos de análisis. Trae casos de la bibliografía complementaria. A continuación, ejemplifica con tablas cada vez más complejas

Distribuciones de frecuencias y de probabilidades. Refiere condiciones de muestra. Buena visualización de la explicación conceptual y dónde está esto en la tabla. Uso de colores para mostrar cómo se van transformando los números. Muestra más de una opción gráfica.

Se detiene en explicar cómo se expresarán los resultados en forma narrativa, como se describen los resultados obtenidos.

Reparte a los participantes ejercicios de la guía que se hacen en clase. Deteniéndose más en los que son ejemplos de investigación en antropología para explicar el sentido de la ejercitación y la aplicación de los métodos estadísticos a los mismos.

Cierra la clase haciendo referencia a lo que espera que las/os estudiantes puedan ejercitar luego de la clase. En respuesta a una pregunta enfatiza la importancia de enseñar los posibles sesgos y las dificultades de los casos reales.

----**PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN:** (hasta 10 puntos) 7 puntos

El Plan de trabajo y coordinación presentado en el formulario se remite a reproducir el programa 2023 de la materia, respetando el orden de las clases planteadas. Aunque consideramos que en ese programa debe haber intervenido en la planificación, como se mencionó previamente no se observa una propuesta personal al respecto.

----**PUNTAJE FINAL:**(Hasta 100 PUNTOS) **82.50 puntos**

**Luciano LITERAS**

----**ANTECEDENTES** (hasta 60 puntos): 47.5 puntos.

----**Títulos y Formación** (hasta 8 puntos): 8 puntos

Es Doctor en Antropología Social y Cultural, calificación Sobresaliente. Departamentd' Antropologia, Universitat Autònoma de Barcelona. 2010. Asimismo ha obtenido otros títulos de Posgrado como el Diploma de Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural. Departament d' Antropologia, UniversitatAutònoma de Barcelona; la Maestría en Antropología



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Social y Cultural, Matrícula de Honor. Departament d' Antropologia, y la Diplomatura de Postgrado en Antropología Social y Cultural. Departament d' Antropologia, Universitat Autònoma de Barcelona. 2004-2005.

-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (hasta 20 puntos): 12.5 puntos

Desde junio de 2020 se desempeña como Ayudante de 1era. Interino en la asignatura de grado Métodos Cuantitativos en Antropología.

-----Otros antecedentes en docencia (hasta 10 puntos): 9 puntos.

-----Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 6 puntos): 6 puntos.

Desde 2015 se desempeña como Profesor Adjunto en diferentes Seminarios de Grado del Departamento de Antropología, FFyL-UBA. Asimismo, de mayo a junio de 2019 se desempeñó como Ayudante 1º en la asignatura de grado Teoría Sociológica. Se ha desempeñado en múltiples oportunidades como Profesor invitado en materias afines en la FFyL.

-----Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos): 1.25 puntos.

Posee vasta experiencia en docencia en el nivel superior desempeñándose como: Profesor Invitado. Seminario de post-grado Metodología e fontes para a história das fronteiras interétnicas: Pampas e Patagônia. Summer School, Facultad de Filosofía, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo (Brasil). Profesor Invitado. UIU Transdisciplinary Online Graduate Seminars Challenges and possibilities in transnational and interdisciplinary studies. Unión Iberoamericana de Universidades / Universidade de São Paulo (Brasil). Profesor Invitado. Curso de post-grado Archivos, corpus y nombres: desafíos metodológicos para re-armar la historia indígena en la Frontera Sur (siglo XIX). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

-----Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos): 1.75 puntos

En 2022 se desempeñó como Profesor Invitado en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de la Frontera, Temuco y en 2014 participó de Antropología Política, Profesora Titular Dra. Silvia Álvarez, Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona (España).

-----Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos): 0 punto

No acredita.

-----Investigación (hasta 12 puntos): 12 puntos

Desde el 2024 se desempeña como Investigador Independiente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina. Instituto de Ciencias Antropológicas (Sección Ethnohistoria), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ha obtenido numerosas becas y premios de investigación; Programa de Promoción de la



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ciencia de la Universidad de Buenos Aires en el Exterior. Representing Property and the Uses of the Land. The Use of Imagery in Analyzing Land Relations and their Changes, European Rural History Organization Conference 2023 Conference, Cluj, Rumania (2023); Beca Bicentenario a la Creación para Proyectos de Antropología y Arqueología del Fondo Nacional de las Artes, Argentina (2016); Beca Externa Postdoctoral para Jóvenes Investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina (2014), Beca Interna Post-Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina (2010), entre otras. Actualmente es Co-Titular de un PIP 2021-2023: "Dinámicas políticas indígenas en las Pampas y Norpatagonia: cacicazgos, territorios y alianzas (siglo XIX)". Desde el 2010 es miembro de diferentes proyectos UBACyT y PICT. Acredita 2 tesis producto de sus trabajos de investigación para la obtención del título de Magister y de Doctor, más de 40 artículos en revistas científicas, 6 capítulos de libros con referato, y la coordinación de un Dossier vinculado a sus temáticas de investigación. Desde el año 2002 participa asiduamente en reuniones científicas nacionales, regionales e internacionales en carácter de expositor, comentarista y coordinador de Grupos de Trabajo. Acredita 38 trabajos presentados en reuniones científicas. Se ha desempeñado como evaluador para revistas científicas, de proyectos científicos, presentación de tesis de grado, y como especialista externo al ingreso de Carrera del Investigador de CONICET

-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 5 puntos): 4 puntos

Desde el año 2022 coordina el programa de extensión universitaria Revisitar. Historias de las fronteras, de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ha participado entre el 2015-2018 en la recuperación, ordenamiento y catalogación del Archivo Padre Meinrado Hux en el Monasterio Benedictino de Los Toldos (General Viamonte, Buenos Aires), y entre el 2011-2015 de los archivos del Juzgado de Paz de Veinticinco de Mayo, del Concejo deliberante y de la Municipalidad, fechados entre 1852 y 1900, a disposición en la Biblioteca Municipal J.F Ibarra de dicha localidad. Ha participado como conferencista y expositor en distintos ámbitos gubernamentales y de la sociedad civil.

-----Desarrollo profesional (hasta 3 puntos): 2 puntos.

Entre 2006 y 2010 se desempeñó como Técnico I+D. Fundación SAR-Quavita, Departamento I+D (España). En este marco en colaboración con la Unidad de Bioestadística de la Universitat Autònoma de Barcelona, estuvo al frente de las investigaciones destinadas al diseño, validación, implementación y seguimiento de la estadística y los indicadores de evaluación de más de treinta centros y unidades de atención social y sanitaria. Asimismo, entre el 2008 y 2009 se





*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

desempeñó como Consultor I+D. Laboratorio de Ideas del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria de Catalunya (España).

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos): 2 puntos.

Desde el 2012 se desempeña como Editor Científico de la Revista Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / Sociedad Argentina de Antropología. En 2016 se desempeñó como evaluador de Proyectos de Reconocimiento Institucional de la Secretaría de Investigaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

-----**ENTREVISTA:** (Hasta 6 PUNTOS): 6 puntos

El aspirante ubicó con solvencia y precisión la materia en el marco del plan de estudios de 1985 y en el nuevo plan que se implementará a partir de este año. Definió con claridad los diferentes perfiles de las/los cursantes de la asignatura y reflexionó con agudeza en torno a las modificaciones que la ubicación de la asignatura en el Plan 2024 va a traer a las trayectorias de las/os estudiantes. Dio cuenta de la articulación entre su trayectoria académica en docencia e investigación con los contenidos de la asignatura. Expuso con claridad la forma organización de la materia en espacios teóricos y prácticos, y la articulación que se produce entre ambos espacios. Analizó reflexivamente las ventajas y desventajas que han tenido las diferentes secuencias didácticas propuestas para el dictado de la materia a lo largo de los años. A lo largo de su intervención dio cuenta de un conocimiento acabado, de los contenidos y propuesta de enseñanza aprendizaje desarrollada en el marco de la asignatura. Hace énfasis en la importancia que tiene la apropiación de los contenidos de las unidades 1 y 2, para la comprensión de las siguientes unidades.

Dio cuenta de la especial relevancia que adquiere la ejercitación junto con las/os estudiantes de los contenidos propios de la asignatura y explicó la función que adoptaría como jefe de Trabajos Prácticos. En este marco explícita la secuenciación didáctica que implementa en sus clases. Resalta la importancia que tiene contextualizar el uso de los métodos en función de problemas de investigación, el para qué, en qué situaciones corresponde ser usados y en cuáles no, para qué las/os estudiantes pongan en relación “los números” con una problemática de investigación que les otorga sentido. El postulante cometa que diseñó fichas con protocolos de ejercitación de casos concretos vinculados a diferentes contenidos. Las fichas tienen el objetivo de fomentar que trabajen la interpretación de los resultados, y que en todos los prácticos exista una base de ejercitación común.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El aspirante hace referencia a la vinculación que los contenidos de la asignatura tienen con su desarrollo profesional, y la importancia que adquiere para el proceso formativo de las/os estudiantes la posibilidad de implementar problemáticas de las propias investigaciones en las actividades de ejercitación desarrolladas en los prácticos (Ej. tierra propiedad procesos productivos sectores populares).

El postulante sostiene que algunas de las tareas que encaminará de asumir como JTP: identificar con las/os ayudantes los problemas de aprendizaje de las/os estudiantes y planificar a partir de su identificación un diseño/rediseño la secuencia de contenidos; trabajar con un mínimo de material común en los prácticos; utilizar las fichas como un material transversal de base en cada práctico y fomentar la comunicación entre Ayudantes y JTP para identificar las dificultades de aprendizaje antes del parcial.

----**PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE:** (Hasta 24 PUNTOS): 24 puntos

----El aspirante eligió el tema "Construcción y análisis de tablas de contingencia. Diferencias porcentuales. Asociación de variables categóricas".

Entrega al jurado un guión de clase. En primer lugar, realiza una contextualización y fundamentación de los contenidos seleccionados. Ubicó la temática al interior de la programación y explicita la relación entre los contenidos a trabajar y los de las clases precedentes y sucesivas. Explica que la clase inaugura la Unidad dedicada a la relación entre variables, y por eso se vuelve a contenidos de la Unidad 1 (tipos de variables y sus niveles de medición) y de la Unidad 2 (distribución de frecuencias absolutas y relativas).

En segundo lugar, despliega la secuencia de la clase. El Inicio consiste en reforzar conceptos trabajados en el teórico; específicamente tabla de contingencia y su aplicación en investigaciones. A continuación, hace una presentación conceptual del cálculo de porcentajes y proporciones. El desarrollo de la clase consiste en el despliegue de una serie de ejercicios, plantea que suele tomar para cada práctico un caso, a veces real a veces ficticio. En este caso una encuesta ficticia, para evaluar la relación entre las variables de Género, Identidad Política e Identidad étnica. La actividad consiste en ir resolviendo junto con las/os estudiantes a partir de un enfoque pedagógico centrado en el "aprender haciendo". Así a partir de la enunciación de consignas claras y sencillas desarrolla un primer ejercicio, junto a las/os estudiantes con los procesos que conlleva; el (1) Cálculo de proporciones, el (2) Cálculo de porcentajes, la (3) Visualización gráfica de resultados, (4) la diferencia de proporciones y, la (5) Interpretación de datos. El segundo ejercicio consiste en introducir la noción de independencia estadística; y la



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

identificación de frecuencias observadas y esperadas. El cierre de la clase consiste en resolver preguntas que surjan, sobre todo de quienes no fueron al teórico. Realiza una síntesis de los principales contenidos trabajados. Explicitando especialmente la diferencia entre las frecuencias esperadas y observadas, lo que le permite introducir los contenidos de la clase siguiente; la hipótesis nula y la prueba de chi-cuadrado. Recuerda la importancia de la guía y práctica de autoevaluación, menciona la variación de los ejercicios y que permiten complejizar la clase. Utilizó como recursos PowerPoint, y las fichas de trabajo práctico.

La clase mostró el profundo conocimiento que el aspirante tiene de los contenidos, su claridad conceptual para transmitirlos, un especial cuidado por la comprensión de las/os estudiantes, lo que supuso una excelente capacidad de transposición didáctica.

El aspirante compartió con el jurado un Plan de Clases detallando, la organización de la clase, la secuencia de contenidos trabajados, las actividades y estrategias didácticas, los recursos y la bibliografía.

-----**PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN:** (hasta 10 puntos): 10 puntos.

El postulante elaboró una fundamentación detallada donde analiza; la relación entre la antropología y los métodos cuantitativos, el lugar que ocupa la asignatura en el recorrido formativo de las/os estudiantes de la Carrera de Ciencias Antropológicas y los sentidos y usos que adquieren los métodos, técnicas y herramientas cuantitativas en el campo de conocimiento. A partir de esta fundamentación presentó un exhaustivo Plan de Trabajo de coordinación docente de la asignatura, elaboró una secuenciación de contenidos y un completo esquema de clases.

En el Plan presentado el postulante sostiene que el JTP debe tender a articular los contenidos y la bibliografía definidas por los/as profesores/as de la materia con las clases prácticas, y coordinar la simultaneidad del dictado de contenidos. Motivo por el cual presenta un Plan que planifica actividades prácticas en paralelo a las clases teóricas, que atiendan a las situaciones y problemáticas específicas relativas a la formación básica y la orientación Sociocultural y Arqueológica de la carrera de Ciencias Antropológicas.

Las actividades se planifican en función del cumplimiento de 2 horas semanales de clases prácticas, a lo largo de 15 semanas. En primer lugar, con base en la bibliografía obligatoria y sugerida de la materia y otra propia de apoyo, desarrolló una breve fundamentación centrada en el uso de los métodos cuantitativos en la antropología y en la propuesta pedagógica para abordar estos métodos en la formación de los/as estudiantes, desde el punto de vista de las



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

funciones y responsabilidades de un/una JTP. Posteriormente, presenta la planificación del cronograma de clases y el desarrollo del espacio de la materia en el campus virtual. A continuación, propone una secuenciación muy detallada de las 15 clases prácticas que componen la asignatura. Es de destacar que para cada clase explícita; tema; contenido; secuencia de la clase (inicio-desarrollo-cierre y actividades); recursos; bibliografía obligatoria de las/os estudiantes; y bibliografía para las/os docentes.

-----**PUNTAJE FINAL** (Hasta 100 PUNTOS): **87.50 Puntos.**

### **Luciano Gastón PAFUNDI**

-----**ANTECEDENTES** (hasta 60 puntos): 56 puntos

-----Títulos y Formación (hasta 8 puntos): 6 puntos.

Es Especialista en Gestión Ambiental por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) 2008.

Es Licenciado en Ciencias Antropológicas con Orientación en Arqueología por la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 2007

-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (hasta 20 puntos): 20 puntos

Desde mayo de 2004 se desempeña en actividades docentes en Métodos Cuantitativos en Antropología. Inició sus actividades en mayo de 2004 hasta marzo de 2006 como Ayudante de 2da. Entre 1/04/2006 y 31/03/2011 se desempeñó como Ayudante de 1era en la asignatura de grado y desde el 1/04/2012 hasta el presente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos.

-----Otros antecedentes en docencia (hasta 10 puntos): 10 puntos

----- Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 6 puntos):3 puntos

Desempeñó actividades como Adscripto en la materia Fundamentos de Prehistoria. Ciencias Antropológicas Facultad de Filosofía y Letras. UBA entre 2002 y 2004

-----Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos): 4 puntos

Posee vasta experiencia en docencia en el nivel superior desde el año 2020 y es miembro de la comisión directiva, desde el año 2021 (ambos hasta la actualidad), de la Carrera de Especialización en Evaluación y Estudios de Impacto Arqueológico de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA -(Resolución (CS) 1956/21).

Las materias que dicta son Legislación Patrimonial en diferentes jurisdicciones y La responsabilidad social y sus diferentes actores. Se ha desempeñado como docente en diversos seminarios de especializaciones, diplomaturas: Diplomatura en Producción de Litio, Facultad de



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ingeniería/ Universidad Austral desde 2021 a la actualidad) dictando “Minería y Pueblos Indígenas”. En la Diplomatura en Minería Sostenible de la Universidad Católica de Salta (UCASAL) desde 2021 a la actualidad, dicta los seminarios “Desafíos para la producción de litio relacionados con los pueblos indígenas” y “Grupos de Interés en la Minería”.

En la de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (UBA), dicta en 2021 “La Gestión Social en proyectos de inversión”. En la Diplomatura en Minería Sustentable Universidad de Belgrano (UB) dicta alternativamente desde 2020: “Minería y su relación con los Pueblos Indígenas), “Grupos de Interés en la Minería”, “EL ICM, el EITI y otros estándares ESG”. En la Carrera de Médico Especialista en Salud y Ambiente de la Facultad de Medicina UBA, dictó entre 2017 y 2019 “Los Pueblos Indígenas, salud y ambiente” En la Diplomatura en Minería y Desarrollo Sustentable del Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental –de la UNSM, dictando “La gestión de impactos sociales en la minería”. En 2019 ha dictado la Materia de Grado: Impacto Ambiental y recursos Naturales en Licenciatura en Ciencias Biológicas. Universidad Favaloro en 2019. Dictó el Curso de grado “Introducción a las Evaluaciones de Impacto Ambiental” en Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 2009.

-----Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos): 3 puntos

Programa de Posgrado en Geociencias y Tecnologías del Litio. Facultad de Cs. Naturales y Museo/ Universidad Nacional de La Plata (UNLP) – Instituto de Geología y Minería/ Universidad Nacional de Jujuy (UNJU). Docente de seminario, durante 2023 “Instrumentos de política para la gobernanza social de la minería”.

-----Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos):

No acredita.

-----Investigación (hasta 12 puntos): 12 puntos

Accedió a una Beca CONICET Tipo I para la realización del Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita trabajos publicados en informes de investigación pertenecientes a su participación en Proyectos de Investigación entre 2004 y 2018. Las publicaciones se realizaron en revistas científicas, artículos en libros de congresos, materiales orientados a la gestión pública de diferentes fenómenos ambientales y de desarrollo.

-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN,

Docencia en extensión y transferencia (hasta 5 puntos): 3 puntos

Participó en servicios, asesoramiento, desarrollo de normativas y guías en el área de minería.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Participó con la coautoría institucional de la Guía de Recursos de Buenas Prácticas para el Cierre de Minas en la Dirección Nacional de Producción Minera Sustentable. Secretaría de Política Minera en 2019. También desarrolló el Manual de Relacionamiento con Pueblos Indígenas (2009) en el marco del Sistema de Gestión de Relacionamiento Comunitario. ARPEL.

Fue Coautor en normas nacionales. En 2020 en la Secretaría de Minería de Nación desarrolló "COVID19 - Recomendaciones de prevención para el sector Minero" y en 2021 participó en la generación de "Lineamientos Generales para el Cierre de Minas con Garantías Financieras para la Argentina", Resolución 161/2021- Secretaría de Minería de Nación. Informe Argentino de Desarrollo Humano. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) May. 2001 a Dic. 2001. Procesamiento de base de datos, análisis estadístico y preparación de informes de avance.

-----Desarrollo profesional (hasta 3 puntos): 3 puntos

Posee una amplia experiencia profesional en proyectos de consultoría que requieren, en la mayoría de los casos, un abordaje cuantitativo para el levantamiento y análisis de información: diseño de muestras ad hoc, análisis estadísticos de datos censales, muestrales y otras bases de datos. Todos ellos aspectos relacionados con los conocimientos que se desarrollan en la materia y en las carreras de Cs antropológicas y en su especialización.

Consultoría social - Gerencia de Proyectos. Atlas Social S.A. desde 2022 a la actualidad. Brinda asesoramiento corporativo y en políticas de gestión social a empresas y el sector público en proyectos energéticos, extractivos y de intervención territorial, en particular minería, oil& gas, generación renovable y obras y programas públicos.

Consultor Social del Área de Formulación de Proyectos Unidad de Cambio Rural (UCAR). Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación. Jun. 2011- Nov.2013.

Elaboración, seguimiento y revisión de Estudios de Impactos Ambientales y Sociales de proyectos de desarrollo agroindustriales bajo estándares BIRF-WB y IADB, incluyendo: Planes de reasentamiento Involuntarios y de Pueblos Indígenas, patrimonio cultural físico y diseño de procesos de participación y consulta. Jefe de Proyectos ERM Argentina (Environmental Resources Management) Nov. 2006 - Feb. 2011, participando en el gerenciamiento y aspectos técnicos en estudios de impacto ambientales y sociales. Líder de Proyectos ANALOGÍAS S.R.L 1995 a Abril. 2003. Investigación de Mercado y Opinión Pública. Diseño de muestreo probabilístico. Diseño y puesta en marcha de cuestionarios de investigación de opinión pública y comercial.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Análisis y preparación de informes. Durante 2001 participó como asistente de investigación en el Informe Argentino de Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos): 2 puntos

Miembro de la Comisión Directiva Carrera de Especialización en Evaluación y Estudios de Impacto Arqueológico. Facultad de Filosofía y Letras. UBA -(Resolución (CS) 1956/21) -2021 a la actualidad-

Cabe destacar que el aspirante posee una extensa experiencia en Responsabilidad Institucional entre 2013 y 2022 en áreas de la Secretaría de Minería de la Nación y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

-----**ENTREVISTA:** (Hasta 6 PUNTOS): 6 puntos

El aspirante ubicó con solvencia y precisión la materia en el marco del plan de estudios de 1985 y en el nuevo plan que se implementa a partir de este año. Expuso con claridad la organización de la materia en cuanto a contenidos, así como su articulación en los espacios teóricos y prácticos. Definió con claridad los diferentes perfiles de las/os cursantes de la asignatura. Dio cuenta de la articulación entre su trayectoria académica en docencia, ejercicio profesional e investigación con los contenidos de la asignatura. Generó sugerencias propositivas que contribuyen a la materia.

Respecto a la articulación de su profesión y la docencia refiere que su práctica profesional está muy vinculada con la metodología cuantitativa y con el empleo de las herramientas que se trabajan en la materia. La cuantificación de información es parte de su trabajo. Los casos de su experiencia profesional los recupera como herramientas para ejercitar el aprendizaje.

El aspirante destaca el rol de la materia como punto relevante de formación profesional en las orientaciones de la carrera de ciencias antropológicas. Por otro lado, hace referencia a la vinculación que los contenidos de la asignatura tienen con su propio desarrollo profesional, por ello brinda durante las clases, ejemplos de casos que ha desarrollado en su experiencia profesional y de investigación. El postulante plantea que los retoma para ejercitación de los alumnos en articulación con los contextos de cada caso. Aunque también enfatiza en ejemplos que remiten a situaciones más cercanas de la vida cotidiana de las/os estudiantes para motivarlos apelando a sus experiencias, problematizándolas con metodologías cuantitativas.

En relación con la orientación pedagógica y didáctica, analizó reflexivamente las ventajas y desventajas que han tenido las diferentes secuencias didácticas propuestas para el dictado de la



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

materia a lo largo de los años. Durante su intervención dio cuenta de un conocimiento acabado de los contenidos y propuesta de enseñanza aprendizaje desarrollada en el marco de la asignatura.

El aspirante resalta la importancia que tiene contextualizar el uso de los métodos cuantitativos en función de problemas de investigación, “el para qué, en qué situaciones corresponde ser usados y en cuáles no”, para que las/os estudiantes pongan en relación los aspectos cuantitativos de una problemática de investigación que les otorga sentido. El postulante destaca la coordinación entre clases para profundizar los contenidos articulados con la ejercitación. Dio cuenta de la especial relevancia pedagógica que adquiere la ejercitación junto con las/los estudiantes de los contenidos propios de la asignatura, empleando diferentes recursos desde pizarrón, Powerpoint, guías de trabajo y consultas virtuales individuales. Por un lado, destacó la importancia de las guías de trabajo, como producto colectivo de la cátedra, señalando que su uso común en las clases de trabajos prácticos ayuda a tener ejes transversales entre comisiones. Por otro lado, también subrayó la centralidad de la ejercitación en clase vinculada con problemáticas y casos concretos, entre ellos algunos relativos a su ejercicio profesional como también situaciones y casos de interés de los alumnos, ya sea de la vida cotidiana universitaria como de interés por sus temas de investigación. En este sentido refiere la importancia que adquiere esto en el proceso formativo de las/los estudiantes.

Destaca la relevancia de hacer un seguimiento de la progresión individual y colectiva de aprendizaje de los alumnos en los prácticos, generando actividades tendientes a que se vayan recuperando e integrando hacia el final, aquellos alumnos que presentan mayores dificultades. Aquí el postulante propone el acompañamiento individual con clases virtuales sincrónicas de consulta con aquellos que presentan dificultades, apelando a su experiencia en la materia. Otra de sus propuestas es que durante las clases se incluya el desarrollo de habilidades para el uso de software para el ordenamiento de datos, la cuantificación y la aplicación de test estadísticos, aprovechando la disponibilidad del laboratorio de sistemas de la Facultad.

Cuando se lo consulta acerca de los protocolos activos en la casa de altos estudios, los menciona y describe con pericia. Dio cuenta de su conocimiento del protocolo de violencia de género, aunque no necesitó activarlo, conoce el acompañamiento psicológico que apunta al procedimiento institucional de la Facultad de escucha, acompañamiento y contención de la comunidad. Conoce el Programa de orientación, en el marco de favorecer permanencia y terminalidad. Y menciona otros dispositivos como las tutorías y régimen transitorio de cursada.





*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Respecto al Plan de desarrollo de trabajos prácticos, en la entrevista fue notoria su solvencia en lo actitudinal, demostrando seguridad y plasticidad al transmitir su conocimiento, así como su énfasis propositivo con ideas de actualización y renovación.

El postulante subraya que el trabajo en el aula es una instancia dialéctica, orientada a través de la ejercitación para resolver dudas, corregir errores, mejorar el enfoque y comprender los conceptos y técnicas aplicadas, así como la interpretación de los resultados y sus limitaciones, asociadas éstas al test estadístico que se utilice.

A continuación, propone un diseño didáctico detallado pero flexible en atención a las necesidades de los alumnos y las dificultades o necesidad de profundización. Para ello divide la clase en seis momentos que comprenden desde la contextualización y el repaso conceptual, la presentación del tema, la presentación de casos reales para aplicación práctica del tema, la ejercitación individual con seguimiento del profesor, la puesta en común en el pizarrón, y finalmente una revisión /síntesis de todo lo trabajado en la clase.

Plantea cómo recursos didácticos el campus, las Guías de ejercicios y sus resoluciones sobre el tema objetivo (disponible en el campus); pizarrón, cañón multimedia y material docente pre-elaborado, la presentación de ejercicios, sus datos y sus resoluciones, incorporación de prácticas con software de aplicación.

Señala la importancia de recuperar en las clases, la característica de las/os estudiantes actuales, en cuanto a su familiarización con la digitalización del acceso a conocimiento, digitalización de los datos y es en este contexto propone que durante las clases se incluya el desarrollo de habilidades para el uso de software para el ordenamiento de datos, la cuantificación y la aplicación de test estadísticos.

En cuanto a la explicitación de su función como jefe de Trabajos Prácticos, destacó tareas a coordinar tal como identificar con los/las ayudantes los problemas de aprendizaje de los/las estudiantes y planificar a partir de su identificación, un diseño/rediseño la secuencia de contenidos. En referencia a las preocupaciones que genera la materia entre los/as alumnos/a, destaca la importancia de ubicar en el marco de reuniones de equipo, en qué momento de la carrera está cada estudiante, pero también de su acercamiento a temáticas cuantitativas. Destaca la relevancia de hacer un seguimiento de la progresión individual y colectiva de los prácticos y cómo se van recuperando e integrando hacia el final aquellos/as alumnos/as que presentan mayores dificultades.

Propone trabajar de forma articulada entre prácticos, actualizando y utilizando las guías como material transversal de base en cada práctica. Los trabajos en equipo fomentarán la comunicación entre Ayudantes y JTP para identificar las dificultades de aprendizaje antes del



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

parcial, pero también para mejorar las estrategias pedagógicas, así como la articulación entre teóricos y prácticos.

Sugiere la modalidad de contar con instancias virtuales como soporte, ya que ha obtenido buenos resultados en su experiencia con los alumnos. Como propuesta innovadora, sugiere incorporar el uso de sala de informática, para mejorar el acercamiento de los alumnos a las diversas herramientas necesarias en las metodologías cuantitativas y cuali cuantitativas, ya sean para uso académico como profesional.

-----**PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE** (Hasta 24 PUNTOS): **24 puntos**

-----El aspirante eligió el tema “Test de la hipótesis de independencia: distribución de Chi Cuadrado”.

Entrega al jurado un guión de clase con ejercicios. En su introducción menciona que brindará una clase pensando en alumnos, y al mismo tiempo irá generando explicaciones y fundamentaciones pedagógicas y programáticas acerca de los pasos que sigue durante su prueba oral y en todas sus clases de Métodos Cuantitativos en Antropología.

Fundamenta su elección del Tema por considerar que es integrador en el marco del Programa. Brinda una contextualización y fundamentación de la materia en la carrera, luego del tema general de la clase. A continuación, presenta el plan de la clase, los contenidos seleccionados y los temas antecedentes necesarios (clasificación de variables, relaciones bivariadas, independientes y dependientes, tablas de contingencia, distribuciones de probabilidad, test de hipótesis). Menciona que los conocimientos y operaciones que se incorporan en la materia son acumulativos por eso contextualiza el tema dentro del programa indicando los temas y conceptos, tanto antecedentes como posteriores.

Expone el esquema lógico que usa en la clase, resumiendo cómo se insertan los métodos cuantitativos en una investigación: conceptualización, población y método para responder las preguntas de investigación. Da cuenta de la especificidad procedimental cuantitativa, cómo es la operacionalización, la medición, el ordenamiento y procesamiento de datos además de los tipos de análisis. Luego se refiere a los resultados, su interpretación y conclusiones. Destacando que, al llegar al tema de la clase, Chi Cuadrado, las/os estudiantes ya se enfrentan con el momento del análisis.

Durante la introducción del tema de la clase, hace la presentación conceptual del “Test de la hipótesis de independencia: distribución de Chi Cuadrado” usando un PowerPoint y el pizarrón. Explica con solvencia y claridad que es la prueba de chi cuadrado usando tablas de contingencia



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

(diferencia específica del análisis bivariado con respecto a otros que se ven en la materia) y mostrando conceptual y prácticamente que es una asociación estadística significativa y la diferencia con la causalidad. En medio de la exposición, solicita a las/os estudiantes que armen una tabla con datos de dependencia y una de independencia. Les hace revisar (a los alumnos) cómo se conectan las diferentes partes de la tabla. Revisa con los alumnos la lógica de la prueba - enmarcada en la lógica de cualquier test de hipótesis. Los hace comparar las tablas construidas para comprender cómo el test es una medida de la asociación entre variables. Profundiza en los pasos del Chi cuadrado- en cuanto a los requisitos de robustez de los resultados y condiciones. Indica que, en una clase real hasta el momento de explicación y recuperación de nociones anteriores con ejercitación guiada inicial, llevaría hasta 30 min.

En la parte de ejercitación, presenta un Organigrama del diseño de investigación, en el cual se enmarca el tema de Chi Cuadrado y enseguida pasa a desarrollar el tema propuesto con enfoque práctico. Incorporar un caso real en la presentación de la materia (en este caso un estudio en el que participó). Es una oportunidad además para presentar a las/os estudiantes indicadores existentes y sus definiciones.

El postulante va siguiendo los pasos presentados anteriormente con el ejemplo. Con buen ritmo y claridad avanza en la explicación del sentido de la hipótesis nula y su función, la relación entre las distribuciones y grados libertad. Posee una estrategia pedagógica eficiente que le permite dar una muy clara explicación de los grados de libertad, p-valor, área de la distribución y relación con hipótesis nula. La ubicación del número en la tabla se hace recién después de esto, una estrategia interesante. Además, hace pruebas del uso de la tabla antes de seguir con el ejercicio. El postulante indica que generalmente él calcula las primeras dos celdas y después las/os estudiantes calculan las otras dos celdas de hipótesis esperadas. Luego muestra cómo hacerlo en planillas Excel ya que es de más fácil acceso para las/os estudiantes.

Introduce la posibilidad de la existencia de distintos niveles de errores. Busca romper la naturalización de la "autenticación científica que tiene la estadística". Por ello destaca el esfuerzo de la materia para que los/las estudiantes adquieran una noción crítica de lo que están observando con los números. Destaca la importancia de reforzar que la estadística inferencial son probabilidades y que no entender de dónde provienen los números, limita la capacidad de interpretación.

Finalmente, luego del ejercicio presenta una pantalla síntesis del PowerPoint. Vuelve sobre el resultado y cuál es su significado en términos del problema que abordaron. Propone trabajar con los alumnos la narración, para ello presenta un punteo acerca de cómo se narra el



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

procedimiento aplicado: explicar el procedimiento, que significa estadísticamente el resultado y que significa ese resultado en función del problema.

----**PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN** (hasta 10 puntos): **10 puntos.**

El postulante presentó un exhaustivo Plan de Trabajo de Coordinación de la asignatura. Elaboró una precisa fundamentación que complementa con un esquema de clase y un cronograma de cursada en función de los actuales contenidos de la materia.

El Plan presentado por el postulante, da cuenta que el JTP se orienta a promover la articulación humana, de contenidos y de bibliografía definidas por los/as profesores/as de la materia con las clases prácticas, y de coordinar la simultaneidad del dictado de contenidos entre las comisiones. Sostiene que, en el marco del aprendizaje de los métodos cuantitativos, las clases prácticas complementan las clases teóricas y profundizan los temas y conceptos con ejercitación.

Su Plan se corresponde con el Programa de la materia que es de Promoción Directa. Indica sus contenidos, que se encuentran divididos en 6 (seis) unidades temáticas y cada una se organiza a lo largo de 15 semanas, con 4 horas de teóricos y 2 horas de prácticos. Dando cuenta de una planificación de actividades prácticas en paralelo a las clases teóricas, que atiendan a las situaciones y problemáticas específicas relativas a la formación básica y la orientación Sociocultural y Arqueológica de la carrera de Ciencias Antropológicas. Introduce en su relato que el cambio de plan de estudios brinda la posibilidad de trabajo más orientado a los problemas propios de cada especialidad y de trabajar con grupos más chicos.

Enfatiza la estrategia pedagógica orientada a la aplicación práctica de los conceptos introducidos en las clases teóricas, fortaleciendo las capacidades de los alumnos en la operacionalización y la procedimentalización de las pruebas estadísticas; promoviendo la identificación de los problemas, la formulación de preguntas adecuadas y la búsqueda de las alternativas metodológicas adecuadas para alcanzar su solución. Destacando la necesidad de revisar los objetos y conceptos de la transversalidad de la materia con la carrera, con las herramientas didácticas que se escogen dentro del equipo docente, para de este modo explorar innovaciones que fortalezcan la experiencia de los alumnos con los métodos cuantitativos.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Propone trabajar de forma articulada entre profesores de los prácticos, utilizando las guías como material transversal de base y analizando las resoluciones de ejercicios para identificar las dificultades de aprendizaje antes del parcial. Propone seguir mejorando y completando las guías como actividad del equipo docente. Sugiere incorporar instancias regulares de encuentros docentes para ajustar la organización y la articulación de las clases, así como la exploración y organización de innovaciones.

En dicha organización propone explorar la inclusión de sostener espacios virtuales de consultas individuales con alumnos. También presenta la propuesta innovadora de incluir el uso de sala de informática, para mejorar el acercamiento de los alumnos a las diversas herramientas necesarias en las metodologías cuantitativas y cuali cuantitativas, ya sean para uso académico como profesional. Señala la importancia de recuperar en las clases, la característica de las/os estudiantes actuales, en cuanto a su familiarización con la digitalización del acceso a conocimiento, digitalización de los datos. En este contexto propone que durante las clases se incluya el desarrollo de habilidades para el uso de software para el ordenamiento de datos, la cuantificación y la aplicación de test estadísticos.

-----**PUNTAJE FINAL: 96 PUNTOS.** -----

-----**CLÁUSULA TRANSITORIA: 27 puntos.** -----

-----**PUNTAJE TOTAL: 123 puntos.** -----

-----**AYUDANTE DE PRIMERA** -----

Se deja constancia que los/las postulantes, Florencia Natalia BOTTA, Joaquín Ignacio IZAGUIRRE y Verónica SELDES no asistieron a la prueba de oposición.

### **Lara Virginia BERSTEN**

-----**ANTECEDENTES** (hasta 50 puntos): 42.5 puntos

-----**Títulos y Formación** (hasta 7 puntos): 7 puntos

Cuenta con título de grado y doctorado. Es Licenciada en Ciencias Antropológicas en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (2007) y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, orientación Antropología Social (2014).



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos): 10 puntos

Ayudante de primera interina con designación simple en la asignatura desde junio de 2020.

----Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos): 7.5 puntos

---Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos): 3 puntos

Desde agosto de 2010 Jefa de Trabajos Prácticos interina con designación simple en la asignatura Teorías Antropológicas Contemporáneas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

--- Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos): 1.5 puntos

Agosto 2019-continúa. Asociada regular con designación simple en el departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Guillermo Brown. Con licencia.

---- Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos): 3 puntos

Noviembre de 2015- julio 2020. Adjunta regular con designación simple en la asignatura Organización y Administración de Servicios. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de José C Paz.

Marzo 2017- marzo 2019 Adjunta interina con designación simple en la asignatura Energía y Sustentabilidad. Facultad de Políticas Públicas y Gestión Ambiental. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.

----Investigación (hasta 10 puntos): 10 puntos

Ha obtenido becas de investigación para el grado, el doctorado y el posdoctorado y para cursos, otorgadas por CONICET, Ministerio de Ciencia y UUNN. Cuenta con 10 artículos como primera o única autora, 2 libros en co-autoría, y 8 capítulos de libro. Ha integrado y dirigido proyectos de investigación acreditados y financiados por UUNN y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Ha participado como expositora en 26 ocasiones y como coordinadora en 7. Fue jurado de una tesis de maestría, de un concurso docente, parte de comités evaluadores del Personal de Ciencia y Técnica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, de Becas de finalización de Maestría y Doctorado y de Proyectos de Extensión. Evaluó 4 artículos para revistas científicas.

----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos): 4 puntos

Integró 3 proyectos de voluntariados universitarios, un equipo de extensión de la SEUBE, un proyecto de investigación y transferencia tecnológica y dictó un seminario de transferencia.

----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos): 2 puntos



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Consultora en temáticas vinculadas a economía y energía. Asesoría para la Secretaría de Energía del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Dos informes para el Banco Mundial. Consultoría para la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo.

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos): 2 puntos

Integrante del Comité académico del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Integrante de la Comisión de Evaluación de Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social.

-----**ENTREVISTA:** (Hasta 10 puntos): 10 puntos

En respuesta a la vinculación entre su desarrollo profesional y la docencia manifiesta que utiliza materiales y ejemplos de su desarrollo profesional para introducir a los alumnos no solo en temas de la materia, sino también para brindarles una alternativa a una salida profesional no vinculada con lo puramente académico. Enfatiza que esto le resulta un aspecto que se puede trabajar en la materia y por eso decidió participar de la misma. Articula esto con el nuevo rol de la materia en el nuevo plan de estudios.

Respecto a la orientación pedagógica y didáctica se focaliza en las ejercitaciones y refiere la modificación de estrategias de acuerdo al feedback de las/os estudiantes. Menciona la necesidad de establecer un balance entre familiarizar a las/os estudiantes con programas de computación y ejercitar en condiciones similares a las de la evaluación (que no incluye estos programas). Comenta que al haber trabajado en comisiones pequeñas suele realizar un acercamiento más personalizado a las/os estudiantes y que intenta considerar sus intereses al proponer ejemplos.

Conoce los protocolos de la Facultad para el acompañamiento de trayectorias y situaciones de violencia.

-----**PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE:** (Hasta 40 puntos): 35 puntos

-----El aspirante eligió el tema "Tablas de contingencia". Noción de independencia de variables. Test de chi cuadrado."

Inicia con la entrega de una hoja para completar ejercicios. Propone como dinámica la ejercitación con previa contextualización de lo que se va a hacer. Ubica en tema en el programa y a lo largo de la clase refiere bibliografía, recupera y conecta con temas previos. Menciona la



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

guía de trabajos prácticos. Refiere cómo ejercita con las/os estudiantes en clase teniendo en cuenta el tamaño del grupo y tipo de actividad. Indica cuestiones que usualmente es necesario reforzar teniendo en cuenta su experiencia.

La clase se divide en dos partes, una de repaso de las tablas de contingencia y luego la introducción del chi cuadrado. Utiliza una presentación en PowerPoint y el pizarrón. Menciona la noción de dependencia e independencia de variables, considerando que va a estar condicionada por las preguntas que realice el investigador. Da ejemplos de tablas de 2x2 y 3x3. Hace una guía de los pasos en qué consiste el procedimiento para calcular el estadístico chi cuadrado. El mismo lo hace paso a paso siguiendo un ejemplo en el pizarrón. Explica términos de la fórmula. Plantea que esto lo va haciendo en conjunto con los alumnos para que vayan siguiendo el procedimiento. Remarca la importancia de la interpretación sobre el cálculo en sí. Como cierre puntea los aspectos que considera que deben adquirir los alumnos en dicha clase. El final es un tanto difuso en relación con los tiempos.

**PUNTAJE FINAL (Hasta 100 PUNTOS): 87.5 puntos**

**Judith Emilce CHARLIN**

-----**ANTECEDENTES** (hasta 50 puntos): 42.5 puntos

----Títulos y Formación (hasta 7 puntos): 7 puntos

La postulante es Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (2002) y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Área Arqueología (2008). Título tesis: Estrategias de aprovisionamiento y utilización de las materias primas líticas en el campo volcánico Pali Aike (Santa Cruz, Argentina).

----- Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos) 17 puntos

Desde 23/6/ 2015 y hasta la actualidad: Jefa de Trabajos Prácticos interina con dedicación simple en Métodos Cuantitativos en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. En Junio del 2024 fue aceptada por la Junta departamental a Prof. Adjunta en la Cátedra a cargo de A. Pereyra y G. Cassiodoro. Donde ingresó en 2010 por un llamado a registro de aspirantes (24/03/2010 hasta 22/6/2015) como ayudante de primera interina con dedicación simple en Métodos Cuantitativos en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras,





*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Universidad de Buenos Aires, la cátedra estaba a cargo del Dr. L. Acosta durante 2010 y de A. Pereyra y G. Cassiodoro desde 2011. Designación por registro de aspirantes.

-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos): Total 4.5 puntos

-----Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos) 3 puntos

Desde 2002 hasta 2004 fue adscripta en la materia "Fundamentos de Prehistoria", cátedra a cargo de la Dra. A. M. Aguerre, en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Se desempeñó también desde 1999 hasta 2003 con una adscripción en la materia "Modelos y Métodos de Análisis en Economía Prehistórica", cátedra a cargo del Dr. L. A. Borrero, en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

-----Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos): 1 punto

2 al 6 de mayo de 2016: Dictado del curso "Algunas aproximaciones recientes al estudio de materiales líticos de origen arqueológico: fundamentos, aplicaciones y vías de integración", junto con los Dres G. Barrientos, K. Borrazzo, M. Cardillo y L. Catella, en la Universidad Nacional de La Plata (Facultad de Ciencias Naturales y Museo), 60 hs reloj.

----- Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos): 0 puntos

No acredita

----- Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos): 0.5 puntos

Octubre-noviembre 2003: Suplencia en 8º grado (3er ciclo E.G.B) en la Escuela N° 7, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Designación por puntaje en Acto Público.

-----Investigación (hasta 10 puntos): 10 puntos

2002-2006: Beca interna doctoral, ANPCyT. 2006-2008: Beca interna de postgrado tipo II, CONICET. 2008-2010: Beca interna postdoctoral, CONICET y 2013 Beca externa postdoctoral para Jóvenes Investigadores (CONICET) en el Museum für Volkerkunde (actualmente Weltmuseum Wien), Viena, Austria.

Desde 2018 es Investigadora Independiente del CONICET (Resolución No 2149) siendo sus cargos anteriores: 1/1/2014-31/10/2018: Investigadora Adjunta, CONICET (Resolución No 3925) y 1/4/2010-31/12/2013: Investigadora Asistente, CONICET (Resolución No 389/10)

Desde 1997, como estudiante, ha participado de investigación, a partir de allí ha participado y/o dirigido 19 proyectos PIP-CONICET, UBACyT; PICT ANPCyT, además de un proyecto FONDECYT-CONICYT, un National Geographic Research Grant No 7736-04 y un proyecto de la Administración de Parques Nacionales (UEP-BIRF-APN).

Ha publicado más de 40 trabajos científicos, de los cuales 12 como primera autora, ha publicado más de 30 capítulos de libros, un libro y ha sido editora de otro. Ha sido evaluadora



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

de revistas de la especialidad. Ha participado en más de 30 reuniones científicas. Ha sido evaluadora de numerosos proyectos y tesis.

-----Extensión y Transferencia (hasta 4 puntos): 2 puntos

Desde el año 1999 ha participado en diversos medios difundiendo actividades y saberes arqueológicos. Entre 1999 y 2002, en foros y organismos relacionados con la arqueología y derechos humanos. A partir de 2004 hasta la actualidad ha brindado numerosas notas a medios radiales, de prensa y publicado en revistas para la difusión de temas arqueológicos, se destacan durante el año 2023 unas once intervenciones sobre las pinturas rupestres de Santa Cruz y su datación.

-----Desarrollo profesional (hasta 3 puntos)

No acredita

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos): 2 puntos

Gestión de organismos de Ciencia y Técnica: Miembro titular del Consejo Directivo del IPCSH-CENPAT-CONICET, Puerto Madryn, Chubut, entre 2020 y 2022.

2016-mayo 2020: Miembro titular del Consejo Directivo del IMHICIHU-CONICET, CABA.

-----**ENTREVISTA:** (Hasta 10 PUNTOS) 10 puntos

En relación a la articulación entre su profesión y la docencia la postulante refiere que hace uso de bases de datos propias, pero tratando de que la clase no quede sesgada a casos arqueológicos. También recurre a datos de tesis para variar los casos. Propone que el trabajo con casos propios ayuda a poder desarrollar cuál es la problemática de investigación detrás del ejercicio puntual.

Respecto a su orientación pedagógica y didáctica, considera promover la práctica con programas estadísticos para que los/as estudiantes no sientan que es muy arduo el empleo de estos métodos, no solo en casos aplicados y/o utilizando la bibliografía complementaria. Plantearlo del lado de inconvenientes-resolución y mostrar la variabilidad para encarar un tema (se puede medir lo mismo de diferentes maneras y el impacto que eso tiene). El uso de la bibliografía complementaria también permite hacer más transversal lo que se ve en los talleres. En la práctica identifica dificultades, ejemplo cómo narrar, y las incorpora en clase.

Muestra estar al tanto de las acciones frente a violencia de género, prevención e intervención comisión de no violencia, SEUBE. Menciona utilización de acompañamiento y orientación pedagógica. En el caso de un estudiante que va por sugerencia de un docente de otra materia, se mantiene al tanto del proceso. También hace referencia a las tutorías



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----**PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE:** (Hasta 40 puntos): 40 puntos

-----La aspirante eligió el tema "Tablas de contingencia".

Fue muy clara la ubicación en el programa. Presenta la organización de contenidos de la clase y de estructura y tiempos de la clase. 1) Repaso teórico 2) ejercicios en grupo (mención a la guía) 3) puesta en común de los ejercicios.

Señala que va a recordar contenidos de las primeras unidades sobre qué son variables nominales y categóricas. Y cómo se mide la relación entre dos variables en cada caso. Presenta un gráfico que ubica esas relaciones y en qué momento de los contenidos se encuentran y lo que continúa y que se retoma el tema de los gráficos.

Explicita la relación de cómo se identifican las variables dependiente e independiente en relación con los objetivos de análisis. Refiere a casos de la bibliografía complementaria. A continuación, ejemplifica con tablas cada vez más complejas

Distribuciones de frecuencias y de probabilidades. Refiere condiciones de muestra. Buena visualización de la explicación conceptual y dónde está esto en la tabla. Emplea colores para mostrar cómo se van transformando los números. Muestra más de una opción gráfica.

Se detiene en explicar cómo se expresarán los resultados en forma narrativa, como se describen los resultados obtenidos.

Reparte a los participantes ejercicios de la guía que se hacen en clase. Deteniéndose más en los que son ejemplos de investigación en antropología para explicar el sentido de la ejercitación y la aplicación de los métodos estadísticos a los mismos.

Cierra la clase haciendo referencia a lo que espera que las/os estudiantes puedan ejercitar luego de la clase. En respuesta a una pregunta enfatiza la importancia de enseñar los posibles sesgos y las dificultades de los casos reales.

-----**PUNTAJE FINAL** (Hasta 100 PUNTOS): **92.5 puntos**

**Alejandro Ezequiel FERNÁNDEZ**

-----**ANTECEDENTES** (hasta 50 puntos): 21,25 puntos -----

-----Títulos y Formación (hasta 7 puntos): 5 puntos



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Es Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (2015). Ha realizado 16 cursos y seminarios de formación de más de 16 horas de duración. También ha realizado un seminario de Tecnología y educación en el Instituto Superior de Investigaciones Psicológicas.

-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos): 1 punto

Ha sido Ayudante de Primera sustituto con dedicación parcial de Métodos Cuantitativos en Antropología en el primer cuatrimestre de 2022

-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos): 3,25 puntos

-----Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos): 1,25 puntos

Ha sido Adscripto graduado en la cátedra de Fundamentos de Prehistoria (2016-2018) y participó del equipo docente del seminario de grado Estudios actualísticos en Arqueología (2021).

----- Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos): 0 puntos

No consigna

----- Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos): 0 puntos

No consigna

----- Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos): 2 puntos

En la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, actualmente es profesor suplente de Sociología. Durante diferentes períodos (2013, 2014-2016, 2020-2021 y 2023) ha sido profesor suplente en varias asignaturas.

En el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente es Profesor titular de diferentes asignaturas que no consigna denominación. Durante unas semanas de 2020 ha sido suplente de Educación y Cultura.

-----Investigación (hasta 10 puntos): 10 puntos

Siendo estudiante, obtuvo la Beca Estímulo (UBA) para el período 2013-2015. Posteriormente, obtuvo una Beca Doctoral (UBA) (2016-2020) y la Beca Interna de Finalización de Doctorado (CONICET) (2020-2023). Participó de 8 proyectos de investigación como becario (UBACyT, PIP-CONICET, PICT) y en 1 como estudiante (UBACyT). Asimismo, es coautor de 6 artículos publicados en revistas indexadas, en 4 de ellos es primer autor.

-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos): 2 puntos



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ha participado en 15 actividades vinculadas con la comunicación pública de la ciencia en eventos como la Noche de los Museos, la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, Ciencia Paliza, FILO 120, entre otros.

-----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos): 0 punto

No consigna

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos): 0 punto

No consigna

-----**ENTREVISTA:** (Hasta 10 puntos): 5 puntos

En respuesta a la vinculación entre su desarrollo profesional y la docencia manifiesta que no realiza un nexo entre ambos aspectos porque no utiliza los métodos cuantitativos en su práctica de investigación. Sin embargo, menciona que eventualmente lo haría. Afirma que más allá de eso, él prefiere utilizar los ejercicios de la guía de Trabajos Prácticos que brinda la cátedra porque son simples y cubren las temáticas de las dos orientaciones de la carrera.

Respecto a su orientación pedagógica, considera importante la recapitulación de los conceptos brindados en las clases teóricas, la presentación del tema y la ejercitación mediante manuales y guías. El desarrollo es el que realizó en la exposición oral, un caso que va explicando el docente a medida que lo va realizando, la puesta en práctica por los alumnos y una puesta en común final. Considera importante ir trabajando los ejercicios más simples a los más complejos. Menciona que el uso del pizarrón lo realiza en algunos temas como curva normal o las presentaciones gráficas y enfatiza la importancia de explicar el sentido de las fórmulas.

Conoce los protocolos de la facultad en relación con acompañamiento de trayectorias y violencia.

-----**PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE:** (Hasta 40 puntos): 15 puntos

-----El aspirante eligió el tema "Test de la hipótesis de la independencia: distribución de Chi-cuadrado"

Comienza especificando cuál es la bibliografía necesaria para el tema y refiere que la misma está en el campus. También menciona que es necesario resolver la guía de trabajos prácticos de la materia para una mejor comprensión del tema.

Inicia la exposición del tema retomando lo brindado en otras clases en relación con tablas de contingencia e independencia entre variables categóricas. Dado que considera que los/as



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

alumnos/as no van al teórico o que pudieron quedar conceptos poco claros, manifiesta que la clase consistirá en un afianzamiento de dichos conceptos mediante su exposición en la clase. No especifica cuánto tiempo se dedica a esta exposición en una clase real.

Menciona cuales son las condiciones en que se puede utilizar la prueba de Chi cuadrado y para qué sirve. Usa un ejemplo de la bibliografía (texto de Moore) sobre el que va a trabajar los conceptos. Explica problemas de redondeo y manejo de fórmulas. Las explicaciones de los procedimientos las realiza sobre la presentación PowerPoint, no lo realiza paso a paso y en algunos casos los resultados de los cálculos ya están resueltos.

Explica el uso de decimales, nivel de significación, grados de libertad y manejo de tablas de Chi cuadrado. La explicación es bastante teórica, pero clara.

Para finalizar la clase, hace una síntesis de los conceptos y consulta a los/as alumnos/as si existe alguna inquietud. Posteriormente, da un tiempo para que los alumnos realicen los ejercicios de la guía de trabajos prácticos que ofrece la materia y se pone a disposición ante cualquier duda.

Frente a la pregunta de contenido que le realiza el jurado, si bien responde correctamente, demuestra poca flexibilidad para explicar de manera diferente lo que se le está preguntando.

Dado que el componente práctico de su exposición fue escaso, se le consulta que desarrolló cómo lo ejecutaría. Refiere a que desarrollaría algunos cálculos en conjunto sin mostrar el resultado inicialmente. Después dejaría un margen de tiempo para que los/as alumnos/as resuelvan individualmente ejercicios de la guía.

La duración de la exposición fue la estipulada. Hizo uso de una presentación de PowerPoint y entregó una guía de desarrollo de la clase. No obstante, ésta no fue retomada en ningún momento. No brindó ejercitaciones para alumnos, más allá del ejemplo con el que realizó la exposición temática. Tampoco dio ejemplos o desarrolló casos nuevos, se atuvo a los de la bibliografía. Esto junto a la poca solvencia en la respuesta brindada a la pregunta de contenido realizada por el jurado, manifiesta su escaso manejo de recursos didácticos. Toda la exposición oral la realizó sentado.

**PUNTAJE FINAL (Hasta 100 PUNTOS): 41,25 puntos**

**Luciano LITERAS**

-----**ANTECEDENTES** (hasta 50 puntos): 42 puntos



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Títulos y Formación (hasta 7 puntos): 7 puntos

Es Doctor en Antropología Social y Cultural, calificación Sobresaliente. Departament d'Antropologia, Universitat Autònoma de Barcelona. 2010. Asimismo ha obtenido otros títulos de Posgrado como el Diploma de Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural. Departament d' Antropologia, Universitat Autònoma de Barcelona; la Maestría en Antropología Social y Cultural, Matrícula de Honor. Departament d' Antropologia, y la Diplomatura de Post-grado en Antropología Social y Cultural. Departament d' Antropologia, Universitat Autònoma de Barcelona. 2004-2005.

-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos): 10 puntos

Desde junio de 2020 se desempeña como Ayudante de 1era. Interino en la asignatura de grado Métodos cuantitativos en Antropología.

-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos): 8 puntos

----- Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos): 5 puntos

Desde 2015 se desempeña como Profesor Adjunto en diferentes Seminarios de Grado del Departamento de Antropología, FFyL-UBA. Asimismo, de mayo a junio de 2019 se desempeñó como Ay 1º en la asignatura de grado Teoría Sociológica. Se ha desempeñado en múltiples oportunidades como Profesor invitado en materias afines en la FFyL.

-----Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos): 1.25

Posee vasta experiencia en docencia en el nivel superior desempeñándose como: Profesor Invitado. Seminario de post-grado Metodología e fontes para a história das fronteiras interétnicas: Pampas e Patagônia. Summer School, Facultad de Filosofía, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo (Brasil). Profesor Invitado. UIU Transdisciplinary Online Graduate Seminars Challenges and possibilities in transnational and interdisciplinary studies. Unión Iberoamericana de Universidades / Universidade de São Paulo (Brasil). Profesor Invitado. Curso de post-grado Archivos, corpus y nombres: desafíos metodológicos para re-armar la historia indígena en la Frontera Sur (siglo XIX). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

-----Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos): 1.75

En 2022 se desempeñó como Profesor Invitado en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de la Frontera, Temuco y en 2014 participó de Antropología Política, Profesora Titular Dra. Silvia Álvarez, Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona (España).

-----Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos): No acredita.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Investigación (hasta 10 puntos): 10 puntos

Desde el 2024 se desempeña como Investigador Independiente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina. Instituto de Ciencias Antropológicas (Sección Ethnohistoria), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ha obtenido numerosas becas y premios de investigación; Programa de Promoción de la Ciencia de la Universidad de Buenos Aires en el Exterior. Representing Property and the Uses of the Land. The Use of Imagery in Analyzing Land Relations and their Changes, European Rural History Organization Conference 2023 Conference, Cluj, Rumania (2023); Beca Bicentenario a la Creación para Proyectos de Antropología y Arqueología del Fondo Nacional de las Artes, Argentina (2016); Beca Externa Postdoctoral para Jóvenes Investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina (2014), Beca Interna Post-Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina (2010), entre otras. Actualmente es Co-Titular de un PIP 2021-2023: "Dinámicas políticas indígenas en las Pampas y Norpatagonia: cacicazgos, territorios y alianzas (siglo XIX)", cuya Titular es la Dra. Ingrid de Jong. Desde el 2010 es miembro de diferentes proyectos UBACyT y PICT. Acredita 2 tesis producto de sus trabajos de investigación para la obtención del título de Magister y de Doctor, más de 40 artículos en revistas científicas, 6 capítulos de libros con referato, y la coordinación de un Dossier vinculado a sus temáticas de investigación. Desde el año 2002 participa asiduamente en reuniones científicas nacionales, regionales e internacionales en carácter de expositor, comentarista y coordinador de Grupos de Trabajo. Acredita 38 trabajos presentados en reuniones científicas. Se ha desempeñado como evaluador para revistas científicas, de proyectos científicos, presentación de tesis de grado, y como especialista externo al ingreso de Carrera del Investigador de CONICET.

-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos): 3 puntos

Desde el año 2022 coordina el programa de extensión universitaria Revisitar. Historias de las fronteras, de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ha participado entre el 2015-2018 en la recuperación, ordenamiento y catalogación del Archivo Padre Meinrado Hux en el Monasterio Benedictino de Los Toldos (General Viamonte, Buenos Aires), y entre el 2011-2015 de los archivos del Juzgado de Paz de Veinticinco de Mayo, del Concejo deliberante y de la Municipalidad, fechados entre 1852 y 1900, a disposición en la Biblioteca Municipal J.F Ibarra de dicha localidad. Ha participado como conferencista y expositor en distintos ámbitos gubernamentales y de la sociedad civil.





*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos): 2 puntos

Entre 2006 y 2010 se desempeñó como Técnico I+D. Fundación SAR-Quavitae, Departamento I+D (España). En este marco en colaboración con la Unidad de Bioestadística de la Universitat Autònoma de Barcelona, estuvo al frente de las investigaciones destinadas al diseño, validación, implementación y seguimiento de la estadística y los indicadores de evaluación de más de treinta centros y unidades de atención social y sanitaria. Asimismo, entre el 2008 y 2009 se desempeñó como Consultor I+D. Laboratorio de Ideas del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria de Catalunya (España).

----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos): 2 puntos

Desde el 2012 se desempeña como Editor Científico de la Revista Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / Sociedad Argentina de Antropología. En 2016 se desempeñó como evaluador de Proyectos de Reconocimiento Institucional de la Secretaría de Investigaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

----**ENTREVISTA** (Hasta 10 puntos): 10 puntos

El aspirante ubicó con solvencia y precisión la materia en el marco del plan de estudios del 85, y en el nuevo plan que se implemente a partir de este año. Definió con claridad los diferentes perfiles de las/os cursantes de la asignatura y reflexionó con agudeza en torno a las modificaciones que la ubicación de la asignatura en el Plan 2024 va a traer a las trayectorias de las/os estudiantes. Dio cuenta de la articulación entre su trayectoria académica en docencia e investigación con los contenidos de la asignatura. Expuso con claridad la forma organización de la materia en espacios teóricos y prácticos, y la articulación que se produce entre ambos espacios. Analizó reflexivamente las ventajas y desventajas que han tenido las diferentes secuencias didácticas propuestas para el dictado de la materia a lo largo de los años. A lo largo de su intervención dio cuenta de un conocimiento acabado, de los contenidos y propuesta de enseñanza aprendizaje desarrollada en el marco de la asignatura. Hace énfasis en la importancia que tiene la apropiación de los contenidos de las unidades 1 y 2, para la comprensión de las siguientes unidades.

Dio cuenta de la especial relevancia que adquiere la ejercitación junto con las/os estudiantes de los contenidos propios de la asignatura. En este marco explícita la secuenciación didáctica que implementa en sus clases. Y resalta la importancia que tiene contextualizar el uso de los métodos en función de problemas de investigación, el para qué, en qué situaciones



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

corresponde ser usados y en cuáles no, para qué las/os estudiantes pongan en relación “los números” con una problemática de investigación que les otorga sentido. El postulante cometa que diseñó fichas con protocolos de ejercitación de casos concretos vinculados a diferentes contenidos. Las fichas tienen el objetivo de fomentar que trabajen la interpretación de los resultados, y que en todos los prácticos exista una base de ejercitación común.

El aspirante hace referencia a la vinculación que los contenidos de la asignatura tienen con su desarrollo profesional, y la importancia que adquiere en para el proceso formativo de las/os estudiantes la posibilidad de implementar problemáticas de las propias investigaciones en las actividades de ejercitación desarrolladas en los prácticos (Ej. tierra propiedad procesos productivos sectores populares).

El postulante da cuenta con solvencia de su conocimiento del Reglamento de Cursada y los dispositivos de inclusión y retención de estudiantes aprobados por la Universidad y la Facultad y del Protocolo de acción institucional para la prevención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual de la Universidad de Buenos Aires y las disposiciones relativas al respeto a la identidad de género aprobadas por la Facultad.

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE** (Hasta 40 puntos): 40 puntos.

El aspirante eligió el tema “Construcción y análisis de tablas de contingencia”. Diferencias porcentuales. Asociación de variables categóricas”.

Entrega al jurado un guión de clase. En primer lugar, realiza una contextualización y fundamentación de los contenidos seleccionados. Ubicó la temática al interior de la programación y explicita la relación entre los contenidos a trabajar y los de las clases precedentes y sucesivas. Explica que la clase inaugura la Unidad dedicada a la relación entre variables, y por eso se vuelve a contenidos de la Unidad 1 (tipos de variables y sus niveles de medición) y de la Unidad 2 (distribución de frecuencias absolutas y relativas).

En segundo lugar, despliega la secuencia de la clase. El Inicio consiste en reforzar conceptos trabajados en el teórico; específicamente tabla de contingencia y su aplicación en investigaciones. A continuación, hace una presentación conceptual del cálculo de porcentaje y proporción. El desarrollo de la clase consiste en el despliegue de una serie de ejercicios, plantea que suele tomar para cada práctico un caso, a veces real a veces ficticio. En este caso una encuesta ficticia, para evaluar la relación entre las variables de Género, Identidad Política e Identidad étnica. La actividad consiste en ir resolviendo junto con las/os estudiantes a partir de un enfoque pedagógico centrado en el “aprender haciendo”. Así a partir a partir de la



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

enunciación de consignas claras y sencillas desarrolla, un primer ejercicio, junto a las/os estudiantes los proceso que conllevan; el (1) Cálculo de proporciones, el (2) Cálculo de porcentajes, la (3) Visualización gráfica de resultados, (4) la diferencia de proporciones y, la La clase mostró el profundo conocimiento que el aspirante tiene de los contenidos, su claridad conceptual para transmitirlos, un especial cuidado por la comprensión de las/os estudiantes, lo que supuso una excelente capacidad de transposición didáctica.

-----**PUNTAJE FINAL** (Hasta 100 PUNTOS) **92 puntos**.

-----Por todo lo expuesto, este Jurado establece los siguientes órdenes de mérito para los diferentes cargos: -----

Para el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial:

1. **Luciano Gastón PAFUNDI**
2. **Luciano LITERAS**
3. **Judith Emilce CHARLIN**

Para el cargo de ayudante de primera con dedicación parcial:

1. **Judith Emilce CHARLIN**
2. **Luciano LITERAS**
3. **Lara Virginia BERSTEN**

El aspirante **Alejandro Ezequiel FERNÁNDEZ** no fue incorporado al orden de mérito, atendiendo a la puntuación general alcanzada. A criterio de este jurado, la misma resulta insuficiente para su inclusión en el orden de mérito.

-----Este Jurado, por unanimidad, propone designar a **Luciano Gastón PAFUNDI** como jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial y a **Judith Emilce CHARLIN** como ayudante de



1821 *Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

primera regular con dedicación parcial de MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ANTROPOLOGÍA, del  
Departamento de Ciencias Antropológicas. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las 15hs. del día 12 de septiembre de 2024. -----

-----Fecha de entrega de la presente acta: 28 de octubre de 2024 -----

-----  
Gisela CASSIODORO  
Claustro de Profesores

-----  
Cristina Beatriz DEJEAN  
Claustro de Profesores

-----  
Maximiliano RÚA  
Claustro de Profesores

-----  
Ana María MURGIDA  
Claustro de Graduados

-----  
Alejandra RAMOS  
Claustro de Graduado